

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

154**MADRID NÚMERO 26****EDICTO**

Doña Ángela Pardo Crespo, secretaria del Juzgado de lo social número 26 de Madrid.

Hago saber: Que por propuesta de providencia dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancias de “Peugeot Citroën, Automóviles, Sociedad Anónima”, contra Instituto Nacional de la Seguridad Social, Tesorería General de la Seguridad Social, don Carlos Alonso Muñoz y don Miguel Arévalo Hernández, en reclamación por Seguridad Social, registrada con el número 1.475 de 2009, se ha acordado citar a don Miguel Arévalo Hernández, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 17 de febrero de 2011 para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, juicio que tendrá lugar en la Sala de vistas de este Juzgado de lo social número 26, sito en la calle Orense, número 22, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir la forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a don Miguel Arévalo Hernández, se expide la presente cédula para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y colocación en el tablón de anuncios.

En Madrid, a 27 de enero de 2011.—La secretaria judicial (firmado).

(03/4.356/11)